



Ilmo. Magistrado/a del  
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción  
**Decanato de Santa Cruz de Tenerife**



Ilmo. Sr./ Sra.

Por la presente se adjunta, el listado de colegiados (5 páginas) para ser nombrados como **Peritos Judiciales Ley de Enjuiciamiento Civil para el año 2013**, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1/2000.

Por acuerdo de las Juntas de Gobierno respectivas, se presentan los miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, los colegiados Economistas y los colegiados del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales.

Para cualquier duda rogamos contacten con:

D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Camino Miguélez	922 28 76 61
D <sup>a</sup> . Consuelo Álvarez	922 28 30 52
D. Juan José Hernández	922 29 05 68

Administración y secretarías de las tres corporaciones respectivamente.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 2013